

COMUNICADO No. 04

- Para:** Docentes, contratistas, funcionarios y estudiantes de la Sede Bogotá.
- Fecha:** 09 de febrero de 2024.
- Asunto:** Fechas de radicación documentos para trámites relacionados con el Servicios Financieros de la Sede Bogotá.

Con el fin de dar cumplimiento a las fechas establecidas por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa (GNFA) en la Circular No. 3 de 2024 para la rendición de informes financieros, administrativos y tributarios, la Dirección Financiera y Administrativa informa los cronogramas en la Sede y comunica las fechas de radicación y plazos para el trámite de documentos relacionados con servicios financieros, para garantizar el cumplimiento de los trámites dentro del mismo mes de su radicación.

1. RADICACIÓN SOLICITUDES

1.1. Hasta el mes de noviembre de 2024. Las fechas límite para radicar documentos relacionados con servicios financieros de la División Financiera y de las Secciones de Tesorería, Contabilidad de la sede Bogotá, son las siguientes:

| # | TIPO DE TRÁMITE | MECANISMO DE RADICACIÓN | APLICACIÓN | FECHA LÍMITE DE RADICACIÓN ¹ |
|---|--|---|---|---|
| 1 | Pagos personas naturales | https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/ | Personas naturales (incluye las personas obligadas a facturar). | Día 14 de cada mes. |
| 2 | Pagos personas jurídicas | https://forms.gle/Aexk3qJfGsinrQvSA | Contratos con personas jurídicas. | No aplica (Según promesa de servicio de 22 días hábiles). |
| 3 | Facturación | https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9 | Factura de contado, factura a crédito, notas crédito o notas débito. | Día 26 de cada mes. |
| 4 | Cuentas de Cobro ATIs | https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9 | Cuenta de cobro para ATIs. | Día 13 de cada mes Día 5 de cada mes (Regalías) |
| 5 | Solicitudes de pago estudiantes ² | https://serviciosdfabog.unal.edu.co/ | Resoluciones de ordenación del gasto de jóvenes investigadores, docentes expertos, profesor(a) visitantes y estímulos económicos a docentes (diferentes a SAR). | Día 18 de cada mes. |

| # | TIPO DE TRÁMITE | MECANISMO DE RADICACIÓN | APLICACIÓN | FECHA LÍMITE DE RADICACIÓN ¹ |
|----|--|--|---|---|
| 6 | Solicitud de pago de ATIS, créditos-contracréditos ³ | https://forms.gle/S5uNhb nXzvEXsdmU6 | ATIS con contraprestación y sin contraprestación generadas entre las empresas UN, resoluciones de créditos y contra créditos, transferencias sin resolución. | Día 17 de cada mes. |
| 7 | Solicitud de pago de avances, reconocimiento del gasto, servicios públicos y cajas menores | https://forms.gle/SGFW4 8NGsZQMMi9b9 | Avances, servicios públicos, apertura caja menor y su reembolso, impuestos y tasas, adición avance, reconocimiento del gasto. | No aplica. |
| 8 | Legalizaciones | https://forms.gle/dsbaJ7x raFPtczTY6 | Legalizaciones de avances y cajas menores. | Día 24 de cada mes. |
| 9 | Otros pagos | https://forms.gle/m135p G7T1P8ssl2p8 | Riesgos laborales, seguridad social, vigencias expiradas, comercio exterior, bonificación docentes cargos administrativos, comisiones bancarias, gravamen a los movimientos financieros, acreditaciones y membresías nacionales, devolución 20% por pronto pago préstamo estudiantil, base de caja recaudadora, pago de IVA de importación de bienes. | Día 18 de cada mes. |
| 10 | SARES | Sistema HERMES: http://www.hermes.unal.edu.co | Personal académico de carrera docente que participen en proyectos de extensión. | Según las fechas del cronograma emitido |
| 11 | Regalías ⁴ | https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdaRe W4Aayku80XUVzqtHosQl YLRBwOf-aaDTy22D_LUSxM2w/vie wform | Pagos correspondientes al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. | Día 8 de cada mes. |
| 12 | Devolución ingresos por cursos | Estudiantes de posgrado: https://docs.google.com/forms/d/1jvqvo5888zL4H ujByjZfRiMDp2VeKc1vKJL yKaWGd4k/viewform?pli=1&pli=1&edit_requeste d=true Estudiantes de pregrado: https://docs.google.com/forms/d/1e132p8AZUkYb kH5POCLnSXAL69I3A4IRY owtLAFwgEw/viewform? edit_requested=true Otras devoluciones: https://docs.google.com/forms/d/1OYpHjffFd59s8 7CZlLbr9w5r1kSuVBod24f ySvxWut8/edit | Personas naturales y jurídicas que radicaron pagos de cursos de extensión que no fueron ejecutados. | Día 15 de cada mes. |
| 13 | Registro de Ingresos | Correo: ingresos_bog@unal.edu.co | Proyectos que requieran registro de ingresos y monetizaciones. | Día 21 de cada mes. |

1.2. Las fechas límite para radicar documentos relacionados con servicios financieros de la División Financiera y de las Secciones de Tesorería, Contabilidad de la sede Bogotá para el mes de diciembre de 2024, serán las siguientes:

| # | TRÁMITE | MEDIO DE RADICACION | FECHA MAXIMA DE RADICACION | OBSERVACIÓN |
|---|--|---|---|--|
| 1 | Personas naturales que requieren entrada al Almacén | https://portalfinancieroclo.ud.unal.edu.co/ | Lunes 02 de diciembre de 2024 | El jueves 12 de diciembre de 2024, será la fecha límite para aprobación de constancias de cumplimiento por parte del supervisor |
| 2 | Personas Jurídicas | https://portalfinancieroclo.ud.unal.edu.co/ | No aplica (Según promesa de servicio de 22 días hábiles). | El jueves 05 de diciembre de 2024, será la fecha límite para aprobación de constancias de cumplimiento por parte del supervisor |
| 3 | Personas Jurídicas | https://forms.gle/Aexk3qJfGsinrQvSA | No aplica (Según promesa de servicio de 22 días hábiles). | Aplica para radicados a través de la Herramienta de Personas jurídicas de la Sede Bogotá |
| 4 | ATIS que requieren entrada al Almacén | https://forms.gle/S5uNhb nXzvEXsdmU6 | Miércoles 04 de diciembre de 2024 | N/A |
| 5 | Otros pagos que requieren entrada al Almacén | https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8 | Miércoles 04 de diciembre de 2024 | N/A |
| 6 | Personas naturales que no requieren entrada al Almacén | https://portalfinancieroclo.ud.unal.edu.co/ | Viernes 06 de diciembre de 2024 | El jueves 12 de diciembre de 2024, será la fecha límite para aprobación de constancias de cumplimiento por parte del supervisor |
| 7 | Resolución de vinculación de estudiantes | https://serviciosdfabog.unal.edu.co/ | Viernes 06 de diciembre de 2024 | El jueves 12 de diciembre de 2024, será la fecha límite para aprobación de constancias de cumplimiento por parte del responsable de seguimiento |
| 8 | ATIS que no requieren entrada al Almacén, Créditos y Contracreditos y transferencias Interfacultades (Vinculados y transferidos) | https://forms.gle/S5uNhb nXzvEXsdmU6 | Viernes 06 de diciembre de 2024 | N/A |
| 9 | Servicios Públicos | https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9 | Lunes 16 de diciembre de 2024 | N/A |
| 10 | Otros pagos que no requieren entrada al Almacén | https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8 | Jueves 12 de diciembre de 2024 | N/A |
| 11 | SARES | Sistema Hermes http://www.hermes.unal.edu.co/ | Da acuerdo a las fechas del cronograma emitido. | Recepción de constancias de cumplimiento por parte de la Unidad Administrativa de acuerdo con Circular Conjunta de la Vicerrectoría de Investigación y la GNFA |
| 12 | Giros al exterior | sectesoreri_bog@unal.edu.co | Miércoles 04 de Diciembre de 2024 | N/A |
| B. PAGOS CORRESPONDIENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR | | | | |
| 13 | Regalías: personas naturales y jurídicas que | https://docs.google.com/forms/d/1eKHT_gcCsAg71272m3Br7sPg19UR8F3LlqE6lSe9X7Q/ | Lunes 02 de diciembre de 2024 | N/A |

| # | TRÁMITE | MEDIO DE RADICACION | FECHA MAXIMA DE RADICACION | OBSERVACIÓN |
|-----------------------------------|--|---|---|--|
| | requieren entrada al Almacén | | | |
| 14 | Regalías: personas naturales y jurídicas que no requieren entrada al Almacén | https://docs.google.com/forms/d/1eKHT_gcCsAq71272m3Br7sPg19UR8F3LlqE6Ise9X7Q/ | Lunes 02 de diciembre de 2024 | N/A |
| C. GIRO DE AVANCES | | | | |
| 15 | Avances para adquisición de bienes | https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9 | Lunes 02 de diciembre de 2024 | Depende de la fecha de legalización de avances |
| 16 | Avances para viáticos y gastos de viaje y para adquisición de servicios | https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9 | Lunes 02 de diciembre de 2024 | Depende de la fecha de legalización de avances |
| D. DEVOLUCIONES E INGRESOS | | | | |
| 17 | Devolución ingresos por cursos | Estudiantes de posgrado: https://docs.google.com/forms/d/1jvqvo5888zL4HujByjZfRiMDp2VeKc1vKJLyKaWGd4k/viewform?pli=1&pli=1&edit_requested=true Estudiantes de pregrado: https://docs.google.com/forms/d/1e132p8AZUkYbkH5POCLnSxAL69I3A4IRYowtLAFwqEw/viewform?edit_requested=true Otras devoluciones: https://docs.google.com/forms/d/1OYpHjffFd59s87CZILbr9w5r1kSuVBod24fySvxWut8/edit | Personas naturales y jurídicas que radicaron pagos de cursos de extensión que no fueron ejecutados. | Viernes, 06 de diciembre de 2024 |
| 18 | Registro de Ingresos | Correo: ingresos_bog@unal.edu.co | Proyectos que requieran registro de ingresos y monetizaciones. | Miércoles, 18 de diciembre de 2024 |
| E. FACTURACIÓN Y CARTERA | | | | |
| 19 | Solicitudes de facturas | https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9 | Viernes 20 de diciembre 2024 | Factura de contado, factura a crédito, notas crédito o notas débito. |
| 20 | Solicitudes de cuentas de cobro | https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9 | Jueves 5 de diciembre 2024 | Cuenta de cobro para ATIs (contraprestación) |

OBSERVACIONES.

1. Fechas límites de radicación.
 - a. Cuando la radicación de documentos para pago se realice fuera de las fechas establecidas en la tabla anterior, el trámite seguirá su curso y el giro se realizará en el mes siguiente, de acuerdo con el orden de radicación de los documentos.
 - b. El usuario podrá radicar sus documentos dentro de las fechas establecidas inclusive en días no hábiles, puesto que las herramientas estarán habilitadas de manera continua.
2. Se comparte enlace con video explicativo sobre el uso de la herramienta para radicación de solicitudes de pago de estudiantes, jóvenes investigadores, docentes expertos, profesor(a) visitantes y estímulos económicos a docentes: <https://www.youtube.com/watch?v=Dis9RTvgPag>

3. Los solicitantes de pago de las cuentas de cobro de ATIs, una vez recibida la cuenta de cobro expedida por Facturación y Cartera, deberán radicar en la fecha límite establecida del numeral 6 (máximo el día 17 del mismo mes en que se expida la cuenta de cobro), para garantizar el pago en el mismo mes. Lo anterior, con el fin de evitar inconvenientes en la razonabilidad de los Estados Financieros. En caso de no hacerlo, debe informar vía correo electrónico a la Sección Contabilidad secontabil_bog@unal.edu.co justificando el motivo por el cual no se llevó a cabo dicho trámite, con el propósito de realizar análisis correspondiente.
4. Para el mes de marzo de 2024 todas las fechas se adelantarán 2 días a las fechas establecidas en la programación de fechas límites de radicación.
5. Las solicitudes de pago que se encuentran en la instancia “generar cumplido”, que surtan el proceso de aprobación por parte del supervisor a partir del martes **13 de diciembre de 2024, se constituirá como cuenta por pagar y el giro se realizará en la vigencia 2025**; lo anterior, siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos (factura electrónica, aportes al SSSI, entre otros) establecidos en la cláusula de forma de pago de la respectiva orden contractual o contrato.
6. Las solicitudes de pago que al **12 de diciembre de 2024** se encuentre en instancias anteriores a la de “generar cumplido”, continuará su gestión de pago en la vigencia 2025.
7. Para el trámite de devoluciones se encuentran habilitados los siguientes formularios:
 Radicación de devoluciones:
<https://docs.google.com/forms/d/1OYpHjFFd59s87CZlLbr9w5r1kSuVBod24fySvxWut8/eddit>
 Radicación de resoluciones por devolución a estudiantes de posgrado:
https://docs.google.com/forms/d/1jvqvo5888zL4HujByjZfRiMDp2VeKc1vKJlYKaWGd4k/viewform?pli=1&pli=1&edit_requested=true
 Radicación solicitud de devolución a estudiantes de pregrado:
https://docs.google.com/forms/d/1e132p8AZUkYbkH5POCLnSXAL69L3A4IRYowtLAFwqEw/viewform?edit_requested=true

1.3. En el marco de lo anterior, las siguientes son las fechas mensuales establecidas como **último día de giro**, conforme al numeral 1.2.1.1 de la Circular No. 03 de 2024 de la GNFA para la presente vigencia:

| MES | ÚLTIMO DÍA DE GIRO |
|------------|-----------------------------------|
| FEBRERO | Lunes 26 de febrero de 2024 |
| MARZO | Jueves 21 de marzo de 2024 |
| ABRIL | Viernes 26 de abril de 2024 |
| MAYO | Miércoles 29 de mayo de 2024 |
| JUNIO | Lunes 24 de junio de 2024 |
| JULIO | Lunes 29 de julio de 2024 |
| AGOSTO | Miércoles 28 de agosto de 2024 |
| SEPTIEMBRE | Jueves 26 de septiembre de 2024 |
| OCTUBRE | Martes 29 de octubre de 2024 |
| NOVIEMBRE | Miércoles 27 de noviembre de 2024 |
| DICIEMBRE | Viernes 20 de diciembre de 2024 |

Las anteriores fechas límites para cada trámite se definieron con el fin de cumplir con los acuerdos de niveles de servicio establecidos en el Comunicado No. 20 de 2022 emitido por esta Dirección, relacionados a continuación:

| # | SERVICIO | TIEMPO DE SOLUCIÓN (días hábiles) |
|----|--|-----------------------------------|
| 1 | Liquidación y giros a personas naturales - OPS | 8 |
| 2 | Liquidación y giros a personas naturales - Otros tipos de contratos | 11 |
| 3 | Liquidación y giros a personas jurídicas | 22 |
| 4 | Liquidación y giros de avances/ Servicios públicos | 1 a 2 |
| 5 | Liquidación y giros RAG/ ATI | 5 |
| 6 | Liquidación y giros SAR (a partir de recibir EL archivo de División de salarial) | 10 |
| 7 | Reconocimiento del ingreso y giro de devoluciones - Matrícula individual | 15 |
| 8 | Reconocimiento del ingreso y giro de devoluciones - Matrículas por interfaz de nóminas | 25 |
| 9 | Reconocimiento del ingreso y giro de devoluciones - Cursos de extensión | 10 |
| 10 | Respuesta a consultas tributarias | 10 |
| 11 | Emisión facturas | 3 |
| 12 | Legalización de avances viáticos docentes y administrativos | 1 |
| 13 | Legalización de avances gastos de viaje contratistas | 1 |
| 14 | Legalización de avances adquisición de bienes y servicios | 5 |
| 15 | Legalización de avances prácticas/ salidas de campo | 5 |
| 16 | Legalización de cajas menores | 5 |

Los días mencionados en la tabla anterior no comprenden el tiempo que se tomen los supervisores o responsables de seguimiento para realizar la aprobación de los documentos radicados en Central de Pagos y Herramienta de solicitudes para pago de estudiantes vinculados mediante resolución.

Se recuerda la importancia de radicar los documentos de acuerdo con los lineamientos vigentes establecidos por la GNFA, con el fin de evitar devoluciones y reprocesos que impactan los tiempos de los diferentes trámites, para lo cual se invita a revisar el sitio web: <https://gerencia.unal.edu.co/menu-inferior/solicitudes-tramites-y-servicios/solicitudes-presenciales/gestion-financiera/>

Por último, las inquietudes referidas a cada una de las áreas podrán ser atendidas a través de los siguientes correos electrónicos:

| DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | RESPONSABLE |
|--------------------------------|--|----------------------------|
| Sección de Tesorería | contactesor_bog@unal.edu.co | Nubia Consuelo Arévalo |
| Sección de Contabilidad | seccontabil_bog@unal.edu.co | Doris Cuervo Parra |
| Coordinación de legalizaciones | legalizaciones_bog@unal.edu.co | Milena Rodríguez Hernández |
| Facturación y cartera | cartera_bog@unal.edu.co | Yurany Andrea Herrera |

SOCORRO CARDOZO MIRANDA
Directora Financiera y Administrativa